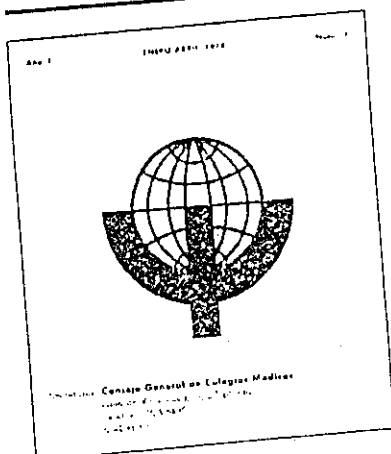


BOLETÍN DE LA ASOCIACION
ANDALUZA
DE
NEUROPSIQUIATRÍA

AÑO I ENERO-MARZO 1998

Núm.1

BOLETIN DE LA
ASOCIACION ESPAÑOLA
DE NEUROPSIQUIATRIA



Nuestro Boletín nace a los 20 años del primer Boletín de la Asociación Española de Neuropsiquiatría.

El día 28 de Enero, se reunió la Junta Directiva de la A.A.N. Entre otros, se debatió un tema de suma importancia, el grave problema de la violencia doméstica y maltrato a las mujeres. Al margen de las iniciativas que como profesionales sensibilizados podamos tomar, se trata con la Asociación, de sumarnos a la protesta y a la lucha por una conciencia social que repudie este tipo de violencia que se ha visto favorecido por el silencio y la complicidad.

PRESENTACIÓN

Después de unos meses de reflexión y ensamblaje, la Junta Directiva de la A.A.N. se ha puesto a andar. Este boletín, que nace arropado en dos aniversarios significativos que comentamos en el Editorial quiere ser un instrumento de información, debate y participación de todos los que formamos parte de este proceso de construcción que es la Reforma Psiquiátrica.

Nuestro propósito es contribuir con este boletín a que los profesionales de Salud Mental nos movilizemos en la defensa y desarrollo de servicios de Salud Mental dignos y de calidad.

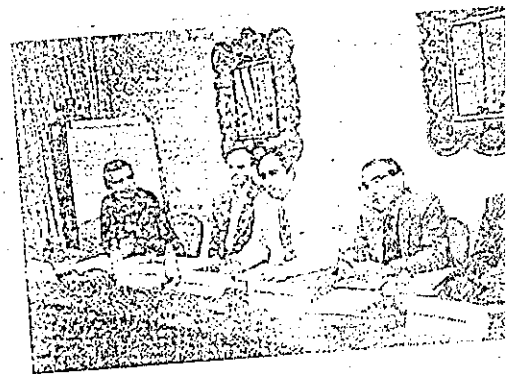
No es, desde luego, un boletín científico; es claramente un vehículo para el debate ideológico, organizativo y cultural, acerca de lo que significa hoy atender y asistir a las necesidades en materia de Salud Mental.

Es también un medio de debatir aquello que se presenta como nuevo, pero que esconde los mismos tics y hábitos del viejo modelo custodial.

Todos los profesionales de Salud Mental, al margen de la orientación y técnica que utilicen, están interesados, al menos en una cuestión, la necesidad de definir y asegurar unas condiciones suficientes para que nuestro trabajo sea efectivo.

En la convicción de que las diferencias ayudan al progreso de las cosas, y sabiendo que es mucho lo que nos une, os invitamos a hacer de este BOLETÍN un medio de participación para todos.

El día 28 de Enero, se constituyó en Sevilla "Comisión de ética y defensa de los derechos de los pacientes de Salud Mental".
(Información en páginas interiores)



"Tuve un sueño"

En este trimestre de Enero a Abril, coinciden dos acontecimientos que cumplen treinta años. Uno fue el nacimiento del Boletín de la AEN., cuya cabecera reproducimos en nuestra portada. El segundo, como recuerda Eduardo Haro Teglen en su columna de El País del 21 de Enero, es el asesinato de Martín Luther King, del que recordamos su histórico discurso "Tuve un sueño"

También nosotros tuvimos un sueño. El sueño de que era posible la superación de los manicomios. El sueño de la integración de la locura en las estructuras de la normalidad. Ahora toca preguntarse cómo se ha realizado ese sueño. Lo que ha sido posible y lo que no. Y pensar en lo que no ha sido posible separando aquello que pertenece a la utopía necesaria, de lo que no ha podido ser, no porque no fuera posible, sino porque nos hemos encontrado resistencias y obstáculos que lo han impedido.

Se trata de ver esas resistencias y dificultades, su naturaleza y su procedencia. Analizar, discutir y vencer esas resistencias, esa debe ser nuestra estrategia. Contamos para ello con una ayuda inestimable, nuestra propia historia. Siempre hemos podido contar con algo que ha jugado a medio y largo plazo como una ventaja. Hemos sido capaces de no contraponer los intereses de la asistencia con los intereses profesionales. En los casos en que se ha planteado alguna contradicción entre ambos, hemos priorizado los intereses de la asistencia. Esa es nuestra ética.

!!!NO AL MEDICAMENTAZO!!!

Nuestra Asociación se ha sumado a los diversos colectivos que se oponen al Decreto del "medicamentazo". Sin entrar en el análisis de las repercusiones directas en la relación a los psicofármacos, si que compartimos con la SOCIEDAD DE MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA, que hay tres grupos básicos que, por razones técnicas, no deberían excluirse. Porque son realmente útiles: laxantes, antihemorroidales y pomada antiacné.

Al margen de que consideramos que se hace una lectura simplista de lo que se considera placebo en medicina, no parece coherente hablar por un lado de nula o baja utilidad terapéutica y establecer recetas "blancas" para su prescripción, a cargo del bolsillo del usuario.

JUNTA DIRECTIVA DE LA AAN

Presidente: Carlos Dueñas Abril.
 Vice Presidenta A. Oriental: Amalia Tesoro Amate.
 Vice Presidenta A. Occ. Eudoxia Gay Pamos.
 Secretario: Leopoldo Molina Brito.
 Tesorero: José Alameda Palacios.
 Directora de publicaciones: Ana Távora Ribero.

Vocales:

Almería: Manuel López de Lemus Sarmiento.
 Cádiz: José Carmona Calvo.
 Córdoba: Carmen Távora Ribero.
 Huelva: Manuel Serrano Urbano.
 Jaén: Francisco Cabaleiro Fabeiro.
 Málaga: Javier Romero Cuesta.
 Sevilla: Carlos Marín Hortelano

Dirección: Apartado de Correos, 10218 Sevilla
 Teléfonos: 455 74 80 - 455 74 15 - Fax: 490 51 27

(Martes de 16h a 20h).

Resumen de la entrevista con el Sr. Viceconsejero de la Consejería de Salud

El día 3 de Febrero, se celebró una entrevista con el Sr. Viceconsejero de la consejería de salud, a dicha entrevista, asistieron, el Presidente de la A.A.N, ambas Vicepresidentas, el Secretario y el Vocal de Sevilla.

Expresamos al Viceconsejero, con toda claridad, nuestra crítica a la situación de abandono e incumplimiento sistemático de promesas y le informamos de la coincidencia general de todos los sectores implicados en este análisis: familiares, usuarios, profesionales, instituciones,.... Coincidimos en la pésima gestión de la Administración Sanitaria, que no hace los esfuerzos necesarios para finalizar la Red de Servicios Públicos ni renovar los estándares de recursos fijados hace dos años, lo que condena a la propia Red a un funcionamiento precario.

Le comunicamos nuestra intención de denunciar públicamente esta situación y negarnos a admitir más dilación en los anuncios de creación de plazas de estancia media (Comunidades Terapéuticas) y en la revisión de los recursos públicos para llevar a término el Programa de Salud Mental.

Abordamos en una reunión de más de dos horas y media, otros aspectos críticos: paralización del Grupo de Trabajo del SAS, la no solución a la doble dependencia del personal servicios de los ESMD y del Hospital, la situación insostenible de la Dirección del Programa de Salud Mental, la falta de liderazgo e iniciativa, la quiebra de apoyo instrumental, el sistema informático, protocolos e indicadores de buena práctica, la no fijación de objetivos ni el establecimiento de Contratos Programas, ...

El Viceconsejero tomó nota de nuestras críticas y reafirmó que la Consejería sigue defendiendo el modelo de servicios, y que en estos años han habido dificultades financieras para aumentar recursos, justificándose como pudo en sus posiciones. Se comprometió a impulsar el Grupo de trabajo y la creación de las plazas de estancias media necesarias, así como estudiar otras iniciativas.

Le propusimos la creación de un Consejo Asesor de Salud Mental con la participación democrática de profesionales, familiares, asociaciones científicas, etc., que aseguraran un mayor compromiso del Programa del SAS, así como un seguimiento más estrecho de funcionamiento de los servicios.

Le demandamos un calendario de contactos y le insistimos en una mayor implicación de la Consejería y de los Servicios Centrales del SAS en el Programa de Salud Mental.- Le informamos que la AAN, sacará en breve una Plataforma reivindicativa que hará pública y convocará a todos los sectores a movilizarse por ella.

Nuestras vocalías informan:

Sevilla: Carlos Marín nos informan que prepara junto a otros compañeros un "Ciclo de Conferencias sobre Psicosis". Los ponentes propuestos son V. Korman, que tocará el tema "Psicosis y toxicomanía"; Alberto Espina sobre "Esquizofrenia y Familia"... y otros por determinar.

Sugerencias

¿ No se podría constituir en la A.A.N. una comisión de profesionales en paro? Esta idea nos la han hecho llegar algunos compañeros que se encuentran en esa situación. !!! Animamos a estos profesionales en paro, y a quienes trabajamos a la formación de esta Comisión!!!!, preocupándonos así por uno de los problemas fundamentales que tiene nuestra sociedad Europea.

Se constituye un grupo de trabajo de asociados y no asociados en el marco de la AAN, sobre el tema "La Comunidad Terapéutica como recurso asistencial: Presupuestos teóricos, problemas de funcionamiento, evaluación de resultados". Interesados contactar con C.F. de Sevilla 4905615.

Como metodología participativa de trabajo, se señaló en la Junta Directiva del día 28 de Enero, el interés en impulsar por nuestras vocalías provinciales, reuniones periódicas mensuales de los asociados y no asociados, en relación a los diversos temas de salud mental. Elegir un día. Dedicar dos horas al debate o discusión en grupos de trabajo, hacer un poco de vida asociativa, es un modo de participar y contribuir a las posibilidades de la AAN. Esperamos que en el próximo boletín podamos señalar el día, la hora y lugar de estas reuniones provinciales.

Como un estímulo a nuestro asociados y no asociados a la participación, tomamos algunas ideas de Fernando Lamata, Director de la Revista de Administración Sanitaria, acerca de lo que él llamó:

Leyes físicas de la participación:

1. La participación no se regala, se conquista.
2. La participación es sumar, no restar.
3. La fuerza de una Asociación es directamente proporcional a la participación de sus asociados.
4. Hay muchos grados de participación. Cada uno según sus posibilidades.
5. Cuando no se avanza se retrocede.
6. Si no lo hacemos nosotros, otros ocuparán el terreno.

EL EFECTO MARIPOSA:

Como sabemos, se trata de un fenómeno que forma parte de la Teoría de las Catástrofes, según el cual, un suceso pequeño en un sitio, puede tener efecto en otro punto del espacio. Este Boletín es producto de uno de esos efectos. EL BOLETÍN DE LA ASOCIACIÓN CANARIA DE NEUROPSIQUIATRÍA, a quienes agradecemos sus esfuerzos, que ha tenido estos resultados. Estamos seguros, que antes o después también nosotros nos encontraremos con nuevos efectos de esta apuesta nuestra.

nota de prensa nota de prensa nota de prensa

CON LA ASISTENCIA DE MAS DE 140 PERSONAS SE CELEBRÓ UN ACTO PÚBLICO, EL DIA 28 DE ENERO, CONVOCADO POR LA A.A.N. EN EL HOTEL MACARENA DE SEVILLA. SE PRESENTÓ LA "COMISIÓN DE ÉTICA Y DEFENSA DE LOS DERECHOS CIVILES DE LOS PACIENTES DE SALUD MENTAL", QUE EXPUSO A TRAVES DE SU PORTAVOZ, EL DR. ONÉSIMO GONZÁLEZ, SUS OBJETIVOS. DICHA COMISIÓN, SE PROPONE MANTENER Y REFORZAR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS PACIENTES MENTALES COMO CIUDADANOS Y TITULARES DE DERECHOS Y NECESITADOS DE ATENCION Y CUIDADOS ADECUADOS, TENIENDO PREVISTO ELABORAR RECOMENDACIONES QUE FOMENTEN ENTRE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD MENTAL, PRACTICAS DIRIGIDAS POR LA ÉTICA Y LA CALIDAD, LIMITANDO LA SOBREMEDICACIÓN Y PSIQUIATRIZACIÓN, ELIMINANDO, A SU VEZ, LAS PRÁCTICAS NO CONSENTIDAS.

PRESENTÓ EL ACTO, EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN ANDALUZA DE NEUROPSIQUIATRIA, EL DR. CARLOS DUEÑAS ABRIL, QUE SE REFIRIO, A LA TRADICIÓN DE ESTA ASOCIACIÓN EN LA DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS PACIENTES PSIQUICOS Y AL COMPROMISO RENOVADO DE SEGUIR DEFENDIENDO HOY, ANTE NUEVAS AMENAZAS, EL DERECHO A LA INTIMIDAD, AL CONSENTIMIENTO INFORMADO, AL TRATAMIENTO DE CALIDAD, ETC.

PARTICIPARON EN EL ACTO, EL CATEDRÁTICO DE DERECHO PENAL DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, D. BORJA MAPELLI, EL FISCAL DE LA AUDIENCIA, D. DANIEL VALPUESTA, D. JOSÉ M^a. SÁNCHEZ DE LA OFICINA DEL DEFENSOR DEL PUEBLO. TODOS SE MOSTRARON INTERESADOS EN PARTICIPAR EN ESTA COMISIÓN Y APORTARON LA PERSPECTIVA DE SUS RESPECTIVOS CAMPOS PROFESIONALES.

POSTERIORMENTE SE CELEBRÓ UN INTERESANTE DEBATE CON LOS NUMEROSOS PROFESIONALES DE LA SALUD MENTAL, PACIENTES, EX-PACIENTES Y FAMILIARES PRESENTES EN EL ACTO, SOBRE LA GARANTIA DE LOS DERECHOS DE LOS PACIENTES MENTALES COMO CIUDADANOS Y COMO USUARIOS DE SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA SALUD MENTAL. LA COMISIÓN, INTEGRADA POR LAS PERSONAS ANTES CITADAS MAS D^a ELENA PAÑEDA, ABOGADA Y EXPERTA EN TEMAS DE SALUD MENTAL, D^a CARMEN JIMENEZ, PSIQUIATRA, D. ANTONIO LEÓN, PSICÓLOGO Y D. LEOPOLDO MOLINA, COMO SECRETARIO DE LA AAN, SE REUNIRÁ EL DIA 26 DE FEBRERO EN LA OFICINA DEL DEFENSOR DEL PUEBLO. ESTA COMISIÓN ESTA ABIERTA A TODOS AQUELLOS PROFESIONALES, USUARIOS, FAMILIARES Y PERSONAS INTERESADAS EN DEBATIR TODO AQUELLO REFERENTE A LA PROBLEMATICA QUE NOS CONCIERNE.

La Junta Directiva, ha realizado numerosas gestiones en relación a las convocatorias públicas de plazas de distintas categorías: psiquiatras, psicólogos, enfermería psiquiátrica trabajadores sociales. En una entrevista con el director General de Personal y Servicios, se comprometió a esperar el máximo de tiempo para la convocatoria de las plazas de psicólogos a la espera que se promulgue el Decreto de especialidad, a la vez que iniciaría gestiones para acelerarlo en su proceso.

De la misma manera, la Junta, se interesó por el efecto negativo que la convocatoria de plazas de enfermería puede tener para la enfermería psiquiátrica, comprometiéndose a considerar nuestras propuestas.

Referencia Bibliográfica

Fabio Rivas Guerrero, compañero y antiguo presidente de la AAN, ha publicado una novela. Su título, "Jesús el Querubino y la estrategia del mal", en editorial Comares.

Se trata de un relato que mezcla el delirio que afecta a su personaje y la trama novelesca en que éste se ve envuelto. Aún siendo una novela, se refleja con bastante precisión el proceso de construcción de un delirio, la novela plantea cómo un sujeto corriente, un tanto marginal, logra un salto personal cualitativo merced a la locura, que aparece como un espacio donde el individuo puede hacerse instrumento de oscuros designios y víctima elegida de las grandes palabras, como ser, razón, libertad, locura,...

DROGODEPENDENCIAS Y SALUD MENTAL EN ANDALUCIA

En un reciente informe (1997), publicado por el GID (Grupo Interdisciplinar sobre Drogas) como documento técnico y firmado por Domingo Comas y Faustina Ibañez, se describe la evolución y las relaciones entre las redes de salud mental y la atención a las drogodependencias en las distintas comunidades autónomas del territorio español. Entre las conclusiones de dicho informe se establece una interesante comparación de los resultados del estudio con la tipología de "Modelos de Situación de la Reforma Psiquiátrica" de Aparicio (1993).

En el caso de Andalucía cabe destacar, la al menos aparente, contradicción que supone la coexistencia de una reforma psiquiátrica consolidada y unos servicios de atención a las drogodependencias con los que se mantiene una relación descrita como conflictiva. La mayor parte de sus recursos funcionan de forma paralela a los sistemas de atención primaria y salud mental. En cambio, las otras dos comunidades autónomas con reformas psiquiátricas consolidadas, Asturias y Navarra, mantienen un sistema de atención a las drogodependencias y a la salud.

IN... OUT...IN...OUT...IN...OUT...IN...OUT...IN...OU

IN

Al Parlamento de Andalucía, que ha invitado a la AAN a una comparecencia para aportar nuestras ideas acerca de la Ley de Salud que se votará próximamente.

Out

A la Gerenta del SAS. Lo sentimos porque nos cayó francamente bien en la entrevista que tuvo con nuestra Junta anterior. Pero lo cierto es que ni siquiera ha contestado a la carta que el Presidente de la AAN, le mandó acerca del Concurso de Oposición. El Ministro de Sanidad Sr. Romay Beccaria, aunque no ha hecho nada por solucionar el tema, por lo menos contestó. En Democracia, como suele decir un Catedrático Andaluz de Derecho Constitucional, "el fondo es la forma".

IN

A los Equipos de Distrito de Salud Mental de Andalucía, que a pesar de los tiempos de desánimo que vivimos, han mantenido sus "Jornadas de Intercambio", las últimas celebradas en Ronda. La AAN, se ha puesto en contacto con los Coordinadores de las dos últimas Jornadas, para posibilitar la publicación de alguna de las ponencias en "Maristán".

OUT

A la comisión para el Estudio de la Salud Mental. Constituida por el SAS., a la que parece haber afectado el mismo virus "parón" que viene afectando al proceso de Reforma Psiquiátrica Andaluza. Hemos planteado al Viceconsejero la necesidad de agilizar y hacer operativa dicha Comisión.

ATENTOS A LA PRÓXIMA CONSTITUCIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA COMISIÓN DE ASISTENCIA. LA AAN. TIENE PLANTEADA UNA PLATAFORMA REIVINDICATIVA DE PUNTOS MÍNIMOS Y URGENTES PARA RETOMAR EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS DE SALUD MENTAL EN LÍNEA CON LA REFORMA PSIQUIATRICA ANDALUZA:

*Entre estos puntos mínimos está la urgente necesidad de completar un mínimo de unidades de estancia media tipo C.T.